



Factura: 001-002-000001634



20170906004P00838



NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON DAULE

EXTRACTO

Escritura N°:	20170906004P00838						
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE MARZO DEL 2017. (15:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TEMCORPSA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992566974001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	HAYDEE ANGELICA BROCEL MUÑOZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		DAULE			LA AURORA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: REACTIVACION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA TEMCORPSA S.A. EN LIQUIDACION.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN DAULE



N° TRAMITE: 27938-CC-41-17 9796-7 2
DOCUMENTO: Escritura

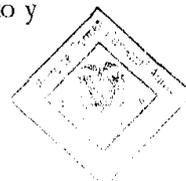




PROCOLO No. 20170906004P00838.

REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA
ANONIMA DENOMINADA
TEMCORPSA S.A. EN
LIQUIDACION.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-
SE OTORGA 2 COPIAS.

En el Cantón Daule, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los Veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, Ante mí Abogada **MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA**, Notaria Titular Cuarta del Cantón, comparece la señora **HAYDEE ANGÉLICA BROCEL MUÑOZ**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, soltera, Ejecutiva, quien comparece por los derechos que representa de la compañía **TEMCORPSA S.A. EN LIQUIDACION**, en su calidad de Gerente General-Representante Legal y debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día dieciséis de Marzo del dos mil diecisiete, tal como consta de las copias certificadas del nombramiento y del Acta de Junta que se insertan a la presente Escritura Pública como documentos habilitantes. La compareciente es mayor de edad, domiciliada en el Cantón Guayaquil de transito por este cantón, hábil y capaz para contratar, a quien de conocer doy fe por haberme exhibido su cédula de ciudadanía. Bien instruida que fue en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de Reactivación, a la que procede de manera libre y voluntaria, para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO**: Sírvase autorizar e incorporar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste la Reactivación de la compañía **TEMCORPSA S.A. EN LIQUIDACION**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA**: Comparece al otorgamiento y



suscripción de la presente Escritura Pública, la señora Haydee Angèlica Brocel Muñoz, en su calidad de Gerente General-Representante Legal de la compañía **TEMCORPSA S.A. EN LIQUIDACION**, debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día dieciséis de Marzo del dos mil diecisiete , conforme consta de la copia certificada de la referida Acta y de la nota de su nombramiento aceptado e inscrito que se agregan a la presente Escritura Pública como documentos habilitantes.

CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- **A)** Mediante Escritura Pública celebrada ante el Doctor PIFERO GASTON AYCART VINCENZINI, Notario Titular Trigésimo del cantón Guayaquil, el día diez de Septiembre del dos mil ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el tres de Octubre del dos mil ocho, se constituyó la compañía denominada **TEMCORPSA S.A.**, con un capital social suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y con un capital autorizado de mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América; **B)** Mediante Resolución número cinco mil ciento seis del seis de Agosto del dos mil catorce, dictada por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el cero cinco (05) de Septiembre del dos mil catorce, fue declarada disuelta por inactividad la compañía anteriormente referida; y, **C)** La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TEMCORPSA S.A. EN LIQUIDACION**, en sesión celebrada el día dieciséis de Marzo del dos mil diecisiete resolvió por unanimidad de votos, reactivar la compañía.

CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES.- Con los antecedentes expuestos, la señora Haydee Angèlica Brocel Muñoz, en su calidad de Gerente General-Representante Legal de la compañía **TEMCORPSA S.A. EN LIQUIDACION**, en ejercicio de su representación y en uso de la autorización concedida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas

TEMCORPSA S.A.

Guayaquil, Marzo 29 del 2011



Señora -
HAYDEE ANGELICA BROCEL MUÑOZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpieme informarle que la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TEMCORPSA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de **elegir** a usted como **Gerente General** de la compañía por el período de **CINCO AÑOS**. Reemplazando al señor **JACINTO DAVID ANDRADE GARCIA**, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el **09 de Octubre del 2008**.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en Estatuto Social de la compañía.

La compañía **TEMCORPSA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el **10 de Septiembre del 2008**, ante el **Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil**, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el **03 de Octubre del 2008**.

Atentamente,

PATRICIA REINOSO ALVARIO
Secretaría Ad - Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **TEMCORPSA S.A.**, para el cual he sido designado.

Guayaquil, Marzo 29 del 2011

HAYDEE ANGELICA BROCEL MUÑOZ
C. C. No. 0913049318
Domicilio: Guayaquil
Nacionalidad: Ecuatoriana



NUMERO DE REPERTORIO: 19.225
FECHA DE REFERTORIO: 06/abr/2011
HORA DE REPERTORIO: 15:01

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL.
1.- **Certifica:** Que con fecha seis de Abril del dos mil once queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TEMCORPSA S.A.**, a favor de **HAYDEE ANGELICA BROCEL MUÑOZ**, a foja **30.683**, Registro Mercantil número **6.011**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **125.791**, del Registro Mercantil del **2.008**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 19225

REGISTRO MERCANTIL
REGISTRO MERCANTIL
REGISTRO MERCANTIL
REGISTRO MERCANTIL

ELABORADO POR:

R



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOLA ACEDO GELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DENOMINADA TEMCORPSA S.A. EN LIQUIDACION**



En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, en la ciudad de Guayaquil, Samborondón KM 7 Urbanización Lagosol Mz B SL 1, a las 10H00, se reúnen las accionistas de la compañía denominada **TEMCORPSA S.A. EN LIQUIDACION**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente. Resultando que asisten los siguientes accionistas:

1.- La señora Haydee Angélica Brocel Muñoz, por sus propios derechos, propietaria de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y,

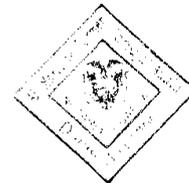
2.- La señora Amparo Yolanda Brocel Muñoz, por sus propios derechos, propietaria de **TRES MIL SEISCIENTAS (3600,00)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Las accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, que es de **CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 4.000,00)**, dividido en **CUATRO MIL** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Actúa como Presidenta Ad-hoc de ésta Junta la señora Brocel Muñoz Amparo Yolanda y como secretaria la señora Brocel Muñoz Haydee Angélica.

Una vez que la secretaria ha formado la lista de asistentes y constatado la presencia de los Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y habiendo ésta acordado la celebración de esta Junta así como el asunto a tratar, la Presidenta Ad-hoc, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías declara legalmente instalada la Junta, comprobando el quórum de instalación, las accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar **UNO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA.**

La Presidenta Ad-hoc declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el punto único del orden del día, sobre el cual las accionistas han sido debidamente informadas con anterioridad. Toma la palabra la accionista, señora Amparo Yolanda Brocel Muñoz, quien manifiesta que si bien es cierto la compañía fue declarada disuelta por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 5106 de fecha 06 de Agosto del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 05 de Septiembre del 2014, es la voluntad de las accionistas reiniciar las actividades propias de su objeto social previsto en su Estatuto, y por ende mociona que se apruebe la reactivación de la compañía.



Luego de breves deliberaciones, la Junta General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve:



1.- PROCEDER A LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA.

2.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA, PARA QUE A NOMBRE DE TEMCORPSA S.A. EN LIQUIDACION, SUSCRIBA LA ESCRITURA PUBLICA QUE CONTENGA LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 11H00 del día de hoy. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representa la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la sociedad.

f) Amparo Yolanda Brocel Muñoz, por sus propios derechos y como Presidenta Ad-hoc de la Junta.- f) Haydee Angélica Brocel Muñoz Gerente General- Secretaria de la Junta.-

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, Marzo 16 del 2017

TEMCORPSA S.A.


HAYDEE ANGÉLICA BROCEL MUÑOZ

GERENTE GENERAL- SECRETARIA DE LA JUNTA


AMPARO YOLANDA BROCEL MUÑOZ

PRESIDENTA AD-HOC



LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA
TEMCORPSA S.A. EN LIQUIDACION



CAPITAL SOCIAL SUSCRITO: USD \$ 4.000,00

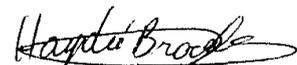
DIVIDIDO EN: 4.000 ACCIONES ORDINARIAS Y
NOMINATIVAS DE USD 1,00 CADA UNA DE
ELLAS

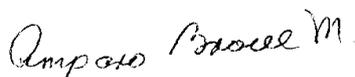
CAPITAL SOCIAL PAGADO: USD \$ 4.000,00

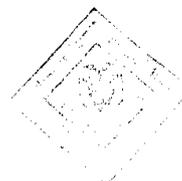
NUMERO TOTAL DE VOTOS: 4.000

ACCIONISTAS	COMPARECIENTES	ACCIONES	VOTOS
Amparo Brocel Muñoz	Personalmente	3600	3600
Haydee Brocel Muñoz	Personalmente	400	400
	TOTAL	4000	

Guayaquil, Marzo 16 del 2017


Gerente General


Secretaria



Registro Mercantil de Guayaquil

2789

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

***Certificado de Vigencia de Nombramiento:**

Nombre de Compañía: **TEMCORPSA S.A.**
 Cargo: **GERENTE GENERAL**
 Nombre: **HAYDEE ANGELICA BROCEL MUÑOZ**
 Fecha de Otorgamiento: **29 de Marzo del 2011**
 Fecha de inscripción: **6 de Abril del 2011**
 Período: **5 Años**



Desde la fecha de inscripción del nombramiento ante citado hasta el 16 de Marzo del 2017, fecha de actualización de nuestra base de datos, no existe otro a favor de persona alguna en dicho cargo.

*** TEMCORPSA S.A., se encuentra Disuelta con fecha 5 de Septiembre del 2014.**

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado. Guayaquil, 20 de Marzo del 2017.

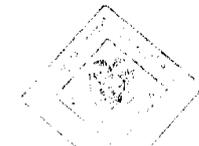
[Handwritten Signature]
AB. MARISSA PENDOLA SOLORZANO
 Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADA



Valor pagado por este Trabajo: \$ 11.00

Ref: 121882-M-08 / 90070-M-14
 E: Isabel Espinoza

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.



Nº 0045234



SOLICITUD DE CERTIFICADO

Guayaquil, Mones 20 de 2017
 Yo, ANDRÉS BRUCEL MUÑOZ C.C./Pasap/Ruc 0909048589 de nacionalidad ECUATORIANA, por mis propios derechos, domiciliado en GUAYAQUIL requiero me confiera un certificado de la Compañía TEUCORSA S.A. solicitud que la hago en cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (LSNRDP) declaro que la información que solicito, será utilizada para trámite:

(MARQUE CON UNA X)

- JUDICIAL ADMINISTRATIVO SRI CTE BANCARIO

Otra motivación:

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE LA QUE SOLICITA LA INFORMACION: TEUCORSA S.A.

(MARQUE CON UNA X)

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE CIA. | <input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICADO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE REFORMA DE ESTATUTOS | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE PODERES |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL | <input type="checkbox"/> CERTIF. DE ADMINISTRADORES DE CIA |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CIA. | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE MATRICULAS DE COMERCIO |
| <input type="checkbox"/> CERTIF. DE HISTORIA SOCIETARIA | <input type="checkbox"/> OTROS |
| <input type="checkbox"/> CERTIF. DE REPRESENTANTES LEGALES ACTUALES | |
| <input type="checkbox"/> CERTIF. DE HISTORIA DE REPRES. LEGALES | |

EN CASO DE SOLICITAR NOMBRAMIENTO INDIQUE EL CARGO: GERENTE GENERAL

PARA "OTROS" ESPECIFIQUE:

INFORMACION ADICIONAL: Requisito de certificados originales

Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificador

Toda vez que los datos registrales son susceptibles de actualización, modificación o supresión, con arreglo a la LSNRDP y la ley de Registro, me comprometo a comunicar cualquier diferencia legal, contractual o física que exista entre la información certificada y la que consta en actos o contratos al Registrador del Registro Mercantil o a sus funcionarios para su inmediata modificación; de lo contrario deslindo de responsabilidad al Registro Mercantil y a sus funcionarios por el uso contrario al ordenamiento jurídico que se dé a dicha información.

DATOS PARA FACTURACIÓN:

NOMBRE: _____
 DIRECCIÓN: _____
 C.C./PASAP/RUC: _____
 TELEFONO: _____
 CELULAR: _____
 E-MAIL: _____

DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE:

TELEFONO: 2613435
 CELULAR: 0999259240
 E-MAIL: abruel@gmail.com
 F) Andrés Brucel M.

REQUISITOS INDISPENSABLES: COPIA LEGIBLE DE CEDULA/RUC/PASAPORTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0913049318

Nombres del ciudadano: BROCEL MUÑOZ HAYDEE ANGELICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ALEJANDRO AMABLE BROCEL OLEAS

Nombres de la madre: HAYDEE MUÑOZ TOMALA

Fecha de expedición: 9 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 29 DE MARZO DE 2017

Emisor: GLENDA ISABEL HUACON GARCIA - GUAYAS-DAULE-NT 4 - GUAYAS - DAULE

N° de certificado: 172-016-06040



172-016-06040

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

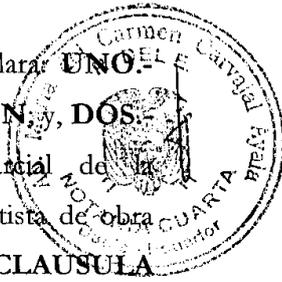
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.29 16:34:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



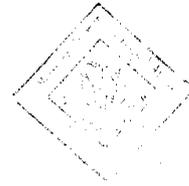
Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

celebrada el día dieciséis de Marzo del dos mil diecisiete, declara **UNO.-**
Reactivar la compañía **TEMCORPSA S.A. EN LIQUIDACION**; y, **DOS.-**
Que su representada se encuentra sujeta a Control parcial de la
Superintendencia de Compañías y que no es ni ha sido contratista de obra
pública referida al Estado o a cualquiera de sus instituciones. **CLAUSULA**

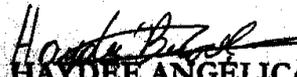


CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- UNO.- Copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TEMCORPSA S.A. EN LIQUIDACION**, de fecha dieciséis de Marzo del dos mil diecisiete; y, **DOS.-** Nota de nombramiento del Gerente General-Representante Legal de la compañía **TEMCORPSA S.A. EN LIQUIDACION** debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de la presente Escritura Pública. Esta minuta está firmada por la Abogada YAEL STEPHANIA LATORRE QUINTO, con matrícula profesional del Consejo de la Judicatura número cero nueve guión dos mil nueve guión seiscientos ochenta y uno (09-2009-681). **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DEMAS DOCUMENTOS HABILITANTES QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.-** Quedan agregados a mi registro formando parte integrante de la presente Escritura Pública el nombramiento de Gerente General de la compañía **TEMCORPSA S.A. EN LIQUIDACION**, copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día dieciséis de Marzo del dos mil diecisiete. Léida que fue esta Escritura Pública de principio a fin por mí, el Notario, en alta voz, al compareciente, este la aprueba en todas y cada una de sus partes, se afirma, ratifica y para constancia firma en unidad de acto conmigo de todo lo cual **DOY FE.**



P.l.d.q.r. de la compañía TEMCORPSA S.A. EN LIQUIDACION

RUC: 0992586974001



HAYDEE ANGÉLICA BROCEL MUÑOZ

Gerente General y representante legal

C.C. # 091304931-8

C.V. # 007-208



AB. MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA.

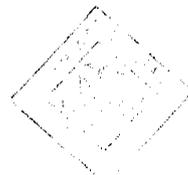
NOTARIA CUARTA TITULAR DEL CANTON DAULE.

SE OTORGÓ ANTE MI AB. MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA, NOTARIA CUARTA DEL CANTON DAULE, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA DE ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA TIEMCORPSA S.A. EN LIQUIDACION. QUE SELLO Y FIRMO EN DAULE DE TODO LO CUAL DOY FE.




AB. MARÍA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA.

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN DAULE





Factura: 001-002-000002733



20170906004000079

NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON DAULE
RAZÓN MARGINAL N° 20170906004000079

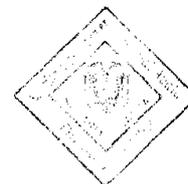


MATRIZ	
FECHA:	25 DE MAYO DEL 2017. (14:35)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPANIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	838

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TEMCORPSA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992586974001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0001744
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN DAULE



RAZÓN: Se tomó nota al margen de la ^{Escritura} originaria de fecha, de Veintinueve

RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0001744, de fecha 23 de Mayo del 2017, firmada por la Abogada María Elvira Malo Cordero, Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, en la cual resuelve **APROBAR** la reactivación de la compañía **TEMCORPSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, por precedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías.- Doy fe.- Daule, Mayo 25 del 2017.-


AB. MARÍA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA.
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN DAULE



Registro Mercantil de Guayaquil



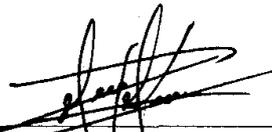
NUMERO DE REPERTORIO: 23.136
FECHA DE REPERTORIO: 31/may/2017
HORA DE REPERTORIO: 08:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil diecisiete en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SAS.17.0001744, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 23 de mayo del 2017, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **TEMCORPSA S.A.**, de fojas 21.149 a 21.163, Registro Mercantil número 1.762. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 23136




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 01 de junio de 2017

REVISADO POR: 

Nº 0114565

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTERFENCIA DE OPERACIONES DE GUAYABOS

13 JUN 2017

RECIBIDO

Hora: 9:30 Firma: JMW